



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

Tabla de Contenidos

Memoria Institucional 2022

I. Resumen ejecutivo	1-4
II. Información institucional	5-11
Marco filosófico institucional	
a. Misión	
b. Visión	
c. Valores	
Base Legal	
Estructura Organizativa	
Planificación estratégica institucional.	
III. Resultados misionales	12
a. Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.	12-15
b. Sistema Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.	15
IV. Resultados áreas Transversales y de apoyo	16
Desempeño Área Administrativa y Financiera	16-19
Desempeño de los Recursos Humanos	20-30
Desempeño de los Procesos Jurídicos	31
Desempeño de la Tecnología	32
Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	33-39
Desempeño del Área Comunicaciones	40

V. Servicio al ciudadano y Transparencia institucional	41
Nivel de satisfacción con el servicio	41-42
Nivel de cumplimiento acceso a la información	42-43
Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	44
Resultado mediciones del portal de transparencia.	45
VI. Otras Acciones desarrolladas	46-56
Metas Presidenciales	
Otras Acciones Departamentales	
VII. Proyecciones al próximo año	57
VIII. Anexos	58-71
a. Asentamientos realizados enero-diciembre 2022	
b. Índice de Gestión Presupuestaria	
c. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos	
d. Plan de Compras.	
e. Consolidado por Cultivo	
f. Desarrollo Social	

Resumen Ejecutivo

Memoria Institucional 2022

Principales Actividades Realizadas por el Instituto Agrario Dominicano Enero- diciembre 2022.

El Instituto Agrario Dominicano (IAD), sostenido en el apoyo financiero ofrecido por el Gobierno Central durante este período, desarrolló un conjunto de actividades para promover y apoyar la producción en los Asentamientos Campesinos de la Reforma Agraria, entre las cuales citamos las siguientes:

Titulación Definitiva

Durante el año 2022, se programó la entrega de 10,000 títulos definitivos para favorecer a igual cantidad de familias y se logró dotar de su título definitivo de propiedad a **28,770** productores de Reforma Agraria que representa una excelente ejecución de **287.7%** del total de títulos programados durante este período. Estos trabajos se realizaron en coordinación con la Comisión Permanente de Titulación de Tierras del Estado y beneficiaron a igual cantidad de familias de las provincias Azua, Barahona, Elías Piña, La Altagracia, Hato Mayor, San Cristóbal, Santiago, San José de Ocoa, San Pedro de Macorís, Sánchez Ramírez, Santo Domingo, Monte Plata y Monte Cristi, en una superficie de **42,927.49** tareas.

Captación de Tierras

Durante el año 2022, se estableció como meta captar una superficie de **173,550** tareas y se logró captar una superficie de **174,133.01** tareas, superando las expectativas, al alcanzar una ejecución de un **100.33%**. Estas captaciones se realizaron, mediante la aplicación de diferentes modalidades del Código Agrario, en los organismos regionales de San Cristóbal, San Francisco de Macorís, Higüey, Barahona, San Juan, Santiago, Bona, Cotuí, Monte Plata y Monte Cristi,



resultando las oficinas regionales de Monte Plata, Barahona y San Cristóbal, con las mayores superficies captada.

Asimismo, investigó con la finalidad de ser recuperadas y/o posibilitar la ejecución de replanteos, etc. una superficie de **166,337.02** tareas.

Distribución de Tierras

Se programó realizar un total de nueve (9) asentamientos, de los cuales fueron ejecutados ocho (8) nuevos asentamientos campesinos, para una ejecución de **88.88%**, en los cuales se distribuyó una superficie de **40,355.45** Tareas que beneficiaron a **2,096** familias con una carga familiar de **10,928** personas. Estos asentamientos pertenecen a las Oficinas regionales de San Cristóbal, Higüey, Barahona, San Juan y La Vega.

Además, se realizó la entrega de **4,559** títulos de asignación provisional a igual número de parceleros/as de las 14 oficinas regionales de la Institución, para una ejecución de **53.66%**, donde se destacan **1,038** títulos en la Oficina Regional No.7 San Juan, **807** títulos Oficina Regional No.6 Barahona, **596** títulos en la Oficina Regional No.12 La Vega, **283** títulos en la Oficina Regional No.8 Mao Valverde, **207** títulos en la Oficina Regional No.13 Monte Plata y **194** títulos en la Oficina Regional No. 14 Monte Cristi, con una superficie total de **71,507.57** tareas.

Obras de Infraestructura de Apoyo a la Producción

Para apoyar las actividades productivas que desarrollan los parceleros de la Reforma Agraria fueron programadas obras de infraestructura, tales como: La construcción y rehabilitación de **225 km** de caminos de acceso e interparcelarios, de los cuales se construyeron y rehabilitaron **217.42 km**, para obtener una ejecución de **96.63 %**; también se realizaron **62.8 km** de drenaje, **3 km** de berma, construcción de **21,000 M³** de estanques y desmonte y nivelación de **910** tareas y **1,556** tareas respectivamente. Asimismo, fueron instalados y puesto en operación **15** electrobombas y un (1) motor eléctrico, entre otras. Estas acciones fueron ejecutadas con una inversión de **RD\$65.29** millones y beneficiaron **11,344**



productores de Reforma Agraria.

Organización de Cooperativas

El IAD, en coordinación con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), logró la formalización e incorporación por el Poder Ejecutivo de dieciséis (16) nuevas cooperativas agropecuarias de Reforma Agraria, la constitución de treinta y cinco (35), la reestructuración de una (1) y en proceso de formación cuarenta y seis (46). Así mismo, la reestructuración de diez (10) asociaciones campesinas e incorporación de una (1), que beneficiaron un total de **2,390** parceleros.

Producción Agrícola

En año 2022 el IAD se trazó como meta, promover y apoyar la siembra de **2,399,130** tareas de diferentes cultivos, alcanzando sembrar **1,679,878** tareas para un **70.01%** de ejecución; además programó la recolección o cosecha de **3,507,304** tareas, logrando una ejecución de **72.74%** al cosechar **2,555,251** tareas de diferentes cultivos, con una producción de **31.3** millones de quintales de alimentos, para una ejecución de **70.08%**, respecto a lo programado, cuya comercialización generó ingresos para las familias parceleras por un monto de **RD\$31,246,998,898.57**. Del cultivo del arroz se sembraron y cosecharon **1,160,540** y **1,197,299** tareas respectivamente; con una producción de **6,297,872** quintales de arroz en cáscara, cuya venta generó ingresos por valor de **RD\$8,071,418,851**.

Preparación de Tierras

Durante este período, se alcanzó una excelente ejecución de **99.96%** respecto a las **400,000** tareas que el Instituto Agrario Dominicano tenía programada en la meta presidencial asignada para el año 2022. Esto se logró, mediante la flotilla de tractores agrícolas de que el IAD dispone y la contratación de tractores privados, lo que nos permitió la preparación de un total de **399,853** tareas de tierras en todas las oficinas regionales, beneficiando a **11,919** parceleros de la Reforma Agraria.



Relanzamiento Instituto Agrario Dominicano

Cabe señalar que durante este período se realizaron trabajos relacionados con la transformación del Instituto Agrario Dominicano en un Instituto de desarrollo rural y para tales fines, fue realizado el segundo Congreso Nacional para la Sensibilización y Transformación del Sector Reformado; el mismo fue celebrado del 29 de abril al 1ero de Mayo del año en curso en el Hotel Gran Palladium, Bávaro Punta Cana, República Dominicana.



II. Información Institucional.

Marco Filosófico Institucional

Misión

Promover la aplicación de políticas de desarrollo integral sostenible de las familias agrarias, mediante un proceso de acompañamiento en organización y capacitación, a partir de la captación, distribución, regularización de tierra y la consolidación de los asentamientos campesinos.

Visión

Para el 2024 el IAD será una Institución transformada para el mejoramiento de la calidad de vida de los parceleros del sector reformado, insertando la tecnología, incrementando la productividad, la rentabilidad y el cuidado del medio ambiente de manera sostenible.

Valores Institucionales

- **Vocación de Servicio:** Siempre estamos dispuestos a satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos.
- **Justicia Social:** Nuestro accionar siempre está orientado a decisiones igualitarias de los derechos inherentes a cada ser humano.
- **Transparencia:** Nuestras acciones siempre están accesibles al escrutinio de la ciudadanía.
- **Solidaridad:** Nuestras políticas siempre están orientadas a proteger los intereses de los sectores sociales más vulnerables.
- **Compromiso:** Siempre asumimos nuestra Misión con responsabilidad.
- **Equidad:** Siempre actuamos sin imparcialidad.
- **Trabajo en Equipo.**



Base Legal de la Institución

- Ley Núm. 5879, de fecha 27 de abril de 1962, sobre Reforma Agraria y sus modificaciones.
- Ley Núm. 282, de fecha 20 de marzo de 1972, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición de todas las tierras baldías que existen en la República y se traspasa al Instituto Agrario Dominicano.
- Ley Núm. 283, de fecha 20 de marzo de 1972, que crea la comisión encargada de realizar los procedimientos necesarios para recuperar las tierras del Estado en manos de particulares.
- Ley Núm. 287, de fecha 23 de marzo de 1972, sobre disoluciones de los contratos de arrendamientos de tierras del Estado en más de cien (100) tareas.
- Ley Núm. 289, de fecha 28 de marzo de 1972, sobre contratos de arrendamientos y aparcería.
- Ley Núm. 291, de fecha 28 de marzo de 1972, sobre plusvalía de la propiedad territorial.
- Ley Núm. 292, de fecha 28 de marzo de 1972, que concede 3 meses para la restitución de las tierras del Estado.
- Ley Núm. 290, de 29 de marzo de 1972, que traspasa al Instituto Agrario Dominicano las tierras dedicadas al cultivo de arroz.
- Ley Núm. 314, de fecha 28 de abril de 1972, que define el latifundio en República Dominicana.
- Ley Núm. 361, de fecha 25 de agosto de 1972, sobre procedimientos para captación de tierras baldías.
- Decreto Núm. 144-98, que crea e integra la comisión de titulación y deroga el decreto No. 152-92.
- Resolución No. 30, d/f 12/11/08, que suprime el Programa de Seguridad Alimentaria del IAD.
- Resolución No. 31, d/f 12/11/08, que restablece la Sección de Nómina en el Departamento de Personal.



- Resolución No. 34, d/f 26/11/08, que transfiere el Programa de Desarrollo Agrícola en Áreas de Montañas (PRODEAM) al Departamento de Producción.
- Resolución No. 35, d/f 26/11/08, que transfiere la Oficina de Cooperación Internacional a la Oficina de Planificación, con categoría de División de Cooperación Internacional.
- Resolución No. 41, d/f 03/12/08, que transfiere el Departamento de Pozos y Bombas con categoría de División de Pozos y Bombas, al Departamento de Ingeniería.
- Resolución No. 42, d/f 03/12/08, que transfiere el Centro de Cómputos a la Sub-Dirección Administrativa.
- Resolución No. 37, d/f 03/12/08, que suprime los Proyectos Descentralizados La Estrella, Limón del Yuna, Arenoso, Bajos Yaque del Norte, Baoba del Piñal, Los Hatillos, Finca No. 6, Batey Ginebra, Villa Bao y la Altagracia.
- Resolución No. 38, d/f 03/12/08, que crea las sub-gerencias La Hacienda Estrella, YSURA, Las Matas de Santa Cruz y Limón del Yuna.
- Resolución No. 8, d/f 10/02/09, que ratifica el Centro de Capacitación de la Reforma Agraria (CECARA) como dependencia del Departamento de Desarrollo Social.
- Resolución No. 12, d/f 10/03/09, que transfiere los Asentamientos Campesinos Nos. 102 Joba Arriba, 147 Las Marías, 167 Batey Ginebra y 466 Magante a la Gerencia Regional No. 9, Santiago IAD.
- Resolución No. 11, d/f 10/03/09 que crea la Oficina para el Control y Seguimiento de los Proyectos de Desarrollo Territorial Rural del IAD (DTR).
- Resolución No. 31 d/f 15/09/09, que transforma el Centro de Cómputos en Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Resolución No. 4, d/f 06/04/10, que crea la Gerencia No. 14 Montecristi, al elevarse de categoría la Sub-Gerencia Las Matas de Santa Cruz.
- Ley No. 41-08 de Función Pública, de 16 de enero 2008.
- Ley No. 247-12, Ley Orgánica de Administración Pública, de 9 de agosto de 2012.



- Constitución de la República de 13 junio de 2015.
- Resolución No. 10, que Aprueba la Estructura Organizativa del Instituto Agrario Dominicano, de fecha 23 de octubre de 2017.
- Resolución No.16/2022, que Modifica y Actualiza la Estructura Organizativa del Instituto Agrario Dominicano, de fecha 16 de noviembre de 2022.



Principales funcionarios del Instituto Agrario Dominicano

Francisco Guillermo García García Director General	
Rivera Amador Amador Sub- Director General	Lic. Jose Cedeño Sub-Director Administrativo Financiero
Yrene López San Pablo Enc. Depto. Planificación y Desarrollo	Adilé Altagracia Cruceta Abbott Directora Administrativa Financiera
Arsenio Toribio Amaro Enc. Depto. Jurídico	Juan Andrés Mota Doñé Enc. Depto. Recursos Humanos
Nicanor Contreras Agramonte Enc. Depto. Revisión y Análisis	Francisco Núñez Guerrero Enc. Depto. Comunicaciones
Eulogio Santana Gil Enc. Depto. Financiero	Dámaso González Vidal Enc. Depto. Administrativo
Romer Arnaud Cornielle Enc. Depto. Desarrollo Social	Ramón P. Colón Veras Enc. Depto. de Producción
Elia Antonia Peña de Feliz Enc. Depto. Ingeniería	Manuel R. Mateo de Los Santos Enc. Depto. Estudios y Captación de Tierras
José Altagracia Sánchez Prensa Enc. Depto. Acceso a la Información Pública	Omar Eladio Gratereaux Jiménez Enc. Depto. Distribución de Tierras



Planificación Estratégica Institucional

Para el período 2021-2024, el Instituto Agrario Dominicano se plantea dos (2) grandes ejes estratégicos dentro de los cuales se concretan dos (2) objetivos generales, ocho (8) objetivos específicos y las diferentes estrategias que constituyen la base de la planificación operativa, pues cada una de ellas articulan resultados esperados y productos orientados para alcanzar el logro de los distintos objetivos que se han fijado.

EJES ESTRATÉGICOS

Eje 1

Institucionalización y Transparencia del Instituto Agrario Dominicano

Eje 2

Promueve una economía sostenible, integradora y competitiva para el sector reformado.

Objetivos Estratégicos

I.

Garantizar y fortalecer la calidad del servicio público ofrecido a los beneficiarios del sector reformado

II.

Fomentar una economía sostenible, integradora y competitiva para el sector reformado



III. Resultados Misionales

Enero- diciembre 2022

Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

El comportamiento de las áreas sustantivas u operativas de la Institución: Estudios y Captación de Tierras, Distribución de Tierras, Producción, Ingeniería, Desarrollo Social y el Programa de Titulación Definitiva, durante el período analizado, se describe a continuación:

Captación de Tierra

En este renglón, el Departamento de Estudios y Captación de Tierras, estableció como meta para este período, captar una superficie de **173,550** tareas, captando una superficie de **174,133.01** tareas, para un excelente nivel de ejecución de **100.33%**.

Distribución de Tierras

El Instituto Agrario Dominicano, a través del Departamento de Distribución de Tierras, programó realizar un total de nueve (9) asentamientos, de los cuales fueron ejecutados ocho (8) y se programó distribuir una superficie de **163,000** tareas entre **8,496** familias y se ejecutó una superficie **40,335.45** tareas entre **2,096** familias.

También fueron entregados **4,559** títulos de asignación provisional a igual número de parceleros en diferentes oficinas regionales de la Institución, donde se destacan **1,038** títulos en la Oficina Regional No.7 San Juan.



Titulación Definitiva

Se programó la entrega de **10,000** títulos definitivos para favorecer a igual cantidad de familias y se logró dotar de su título de propiedad a **28,770** productores de Reforma Agraria, que representa un **287.7 %** del total de títulos programados durante este periodo, para una excelente ejecución.

Producción Agrícola

En el año 2022 la Institución, a través del Departamento de Producción se trazó como meta promover la siembra en los asentamientos campesinos de una superficie de **2,399,130** tareas de diferentes cultivos, de la cual logró sembrar **1,679,858** para obtener **70.01%** de ejecución.

Además, programó la recolección o cosecha en una superficie de **3,507,304** tareas, alcanzando un nivel de ejecución de **72.74%** al alcanzar la siembra de **2,551,251** tareas en este periodo.

El volumen de producción estimado fue de **44.66** millones de quintales de alimentos, lográndose obtener **31.3** millones de quintales equivalentes a un **70.08 %** de ejecución.

Los ingresos programados por la comercialización de los volúmenes de producción esperada fueron de **RD\$45,749.07** millones y se ejecutaron **RD\$31.246.99** millones para un **68.29%** de ejecución.



Producción Pecuaria

En los asentamientos pecuarios de la Reforma Agraria se estimó obtener **79.99** millones de litros de leche y se obtuvo **76.2** millones, para un **95.26%** de ejecución. Así mismo, se programó producir **7.36** millones de kilogramos de carne, obteniéndose **2.83** millones para un **38.45%** de ejecución en este año 2022.

El valor total estimado por concepto de la venta de la producción de leche y carne fue de **RD\$1,839.35** y **710.6** millones respectivamente y se logró obtener recursos por el orden **RD\$1,752.6** millones de la producción de leche y **RD\$353.25** millones de la producción de carne, para una ejecución de **95%** y **49.71%** respectivamente.

Financiamiento

En este aspecto, las actividades productivas en los asentamientos campesinos demandaron recursos económicos por valor de **RD10,642.4** millones. De estos el IAD canalizó financiamiento al Banco Agrícola por un monto de **RD\$531.16** millones.

Dentro de los cultivos que requirieron mayor financiamiento están; el arroz con una demanda estimada en **RD\$6,333** millones, ejecutándose durante este año **RD\$411.20** millones con un **6.49%**, la yuca con un monto demandado de **RD\$248.90** millones, obteniendo una ejecución de **RD\$1,294,025.17**, con un nivel de ejecución de **0.51 %**. Las musáceas demandaron un monto de **RD\$896.25** millones, de los cuales **RD\$619.03** millones correspondieron al cultivo de plátano y **RD\$277.22** millones al guineo. De estos se canalizaron **RD\$11.74** millones para el Plátano y **RD\$ 4.11** millones para el Guineo, obteniéndose ejecuciones de **1.89%** y **1.48%** respectivamente.

Obras de Infraestructura

Se programó construir y rehabilitar **225** km de caminos ínter parcelarios, de los cuales se construyeron y rehabilitaron **217.43** km para obtener un **96.63%** de ejecución. Además, se rehabilitaron **3** km de berma y **62.8** km. de drenaje, los cuales no se programaron.



Desarrollo Social

El Departamento de Desarrollo Social de la Institución, programó **1,735** eventos de organización, promoción social, capacitación, Fomento Cooperativo y Mejoramiento de Vida, para beneficiar a **6,714** participantes

De esta programación se ejecutaron **1,673** eventos que beneficiaron a **65,535** participantes, alcanzando porcentajes de ejecución de este período de **96.84 %** y **976%**, respectivamente.

Se destaca que a través de este departamento se coordinaron **326** actividades de capacitación, para incrementar los conocimientos de los parceleros, esposas, hijos y técnicos de los diferentes organismos regionales de la Institución, que beneficiaron a **10,027** personas. (Ver Anexo VI)

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública en el IAD

El Instituto Agrario Dominicano, entendiéndolo que el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, es uno de los mecanismos que sirven como herramientas de supervisión y control de la gestión de los funcionarios en las diferentes instituciones adscritas del Poder ejecutivo, está gestionando de manera adecuada los diferentes indicadores que lo integran, como son: Metas Presidenciales, SISMAP, ITICGE, NOBACI, Cumplimiento de la Ley 200-04, Gestión Presupuestaria, Contrataciones Públicas y Transparencia Gubernamental, logrando esta Institución al término del período evaluado, un resultado promedio ponderado de **86.16%**.



IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

Desempeño Área Administrativa y Financiera

El Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP), ha sido implementado para medir el grado en que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente de acuerdo con la aplicación de las normas vigentes presupuestarias trazadas por la Dirección General de Presupuesto, Órgano Rector del Sistema Presupuestario

En términos del gasto del presupuesto asignado a esta Institución para el año 2022, presenta un consumo de **RD\$2,500,613,922.86**, equivalente a una ejecución presupuestaria de **90%** en referencia a los diferentes programas que conforman la estructura programática del presupuesto vigente, el comportamiento de estos fue el siguiente:

- Actividades Centrales, este tiene una asignación en el presupuesto de **RD\$ 1,381.66 millones** para una ejecución de **RD\$1,253.80 millones**, equivalente a un índice de ejecución de **91%**.
- Captación, Distribución y Titulación de Tierras Para la Transformación de la Estructura y Producción Agraria, el cual tiene una asignación de **RD\$ 127.62 millones** en el presupuesto institucional y una ejecución de **RD\$101.05 millones**, equivalente a un índice de ejecución de **79%**.
- Apoyo y Fomento a la Producción agropecuaria, tiene una asignación de **RD\$ 1,281.93 millones** y una ejecución de **RD\$1,145.76 millones**, para un índice de ejecución de **89%**.

En lo concerniente al balance de las cuentas, la Institución presenta un balance de cuentas por pagar a proveedores y contratistas de **RD\$44,280,641.73** al 31 de octubre de 2022.



En la actualidad la Institución se acoge al cumplimiento de la ley para procesar y/o tramitar los pagos por antigüedad, las cuales son autorizadas por el Ministerio de Hacienda. A la fecha, la Institución ha solicitado la autorización de pago de seis (6) expedientes, correspondientes a expropiaciones de terrenos y deudas relativas a obras y construcciones.

También, se realizaron cuatro (4) auditorías internas: Auditoría a expedientes de pago, gestión 2021, Auditoría en inventario de Almacén 2022, Auditoría en División de Tesorería, Sección de Pagos, e Ingresos y Auditoría en el Centro de Capacitación de la Reforma Agraria (CECARA), a los fines de verificar las operaciones financieras.

Contrataciones y Adquisiciones

Resumen de Compras y Contrataciones realizadas en el período.

Hasta octubre 2022, el Instituto Agrario Dominicano ejecutó un total de **195** procesos de compras y contrataciones por un monto de **RD\$201,116,553.4**, de los cuales **RD\$80,187,072.00** correspondieron a comparación de precios, **RD\$ 39,197,735.00** a compras menores, **RD\$7,413,734.00** a compras por debajo del umbral, **RD\$40,583,828.00** a licitaciones públicas, **RD\$ 9,534,184.00** a procesos de excepción y **RD\$ 24,200,000.00** a compras y contrataciones de combustible.

Descripción de los Procesos

Licitación Pública: Es un procedimiento de compra administrativo, mediante el cual se hace un llamado público y abierto, a través de dos medios de comunicación de Circulación Nacional, para que los interesados formulen sus propuestas durante 2 días consecutivos.

Sorteo de Obras: Este procedimiento, consiste en la adjudicación al azar de un contrato, entre aquellos participantes que cumplen con todos los requisitos exigidos para la ejecución de aquellas obras sometidas a un diseño determinado, a los precios requeridos por la Institución.



Comparación de Precios: Es un procedimiento de compra, mediante el cual se convoca a participar a varios ofertantes, siendo seleccionado un máximo de 6 participantes. El umbral de la Dirección General de Compras y Contrataciones en el 2022 va desde **RD\$1,147,520.00** hasta **RD\$4,347,688.99** en Bienes y Servicios.

Compras por Debajo del Umbral: Procedimiento de compra, mediante el cual se invita a un solo suplidor de bienes y servicio. Esta compra no puede pasar de **RD\$147,699.99**.

Compras Menores: Es un procedimiento de compra, en el cual solo se convoca un mínimo de 3 ofertantes, para la compra de bienes o servicios.



Tipo Documento Beneficiario

Documento Beneficiario	Cantidad Procesos	Contrato Generados	Orden de Compra y/o Servicio	Monto (RD\$)
Comparación de Precios	6	15	N/A	80,187,072.00
Compra Menores	68	N/A	68	39,197,735.00
Compra por Debajo del Umbral	102	N/A	102	7,413,734.00
Procesos de Excepción	13	N/A	47	9,534,184.40
Licitación Pública Nacional	5	3	N/A	40,583,828.00
Compras y contrataciones Combustible	1	2	N/A	24,200,000.00
Total	195	20	217	RD\$201,116,553.40

Monto Contratado

El monto total contratado ascendió a **RD\$ 464,963,787.00**



Desempeño de los Recursos Humanos

El modelo organizativo del área de Recursos Humanos, establecido en la Institución hasta el mes de octubre de 2022 es el agrupamiento II, que comprende los subsistemas: Registro Control y Nómina, Organización del Trabajo y Compensación, y Evaluación del Desempeño y Capacitación, tuvieron un comportamiento satisfactorio, a través de los cuales se gestionaron diferentes actividades, tal como se describe a continuación:

Registro, Control y Nómina

Registro y Control:

Para controlar la asistencia departamental, se implementó un canal de comunicación más efectivo, enviando a los encargados departamentales los registros de asistencia diaria vía correo electrónico. Además, se gestionaron **1,063** licencias médicas, el índice de absentismo alcanzó un **7%** y el índice de rotación fue de **4.1%**.

Nómina

Durante el período enero- octubre, se pagó un monto total de **RD\$857,652,498.61**, correspondiente a nóminas fijas y temporeras, que presentamos a continuación subdivididas por género.



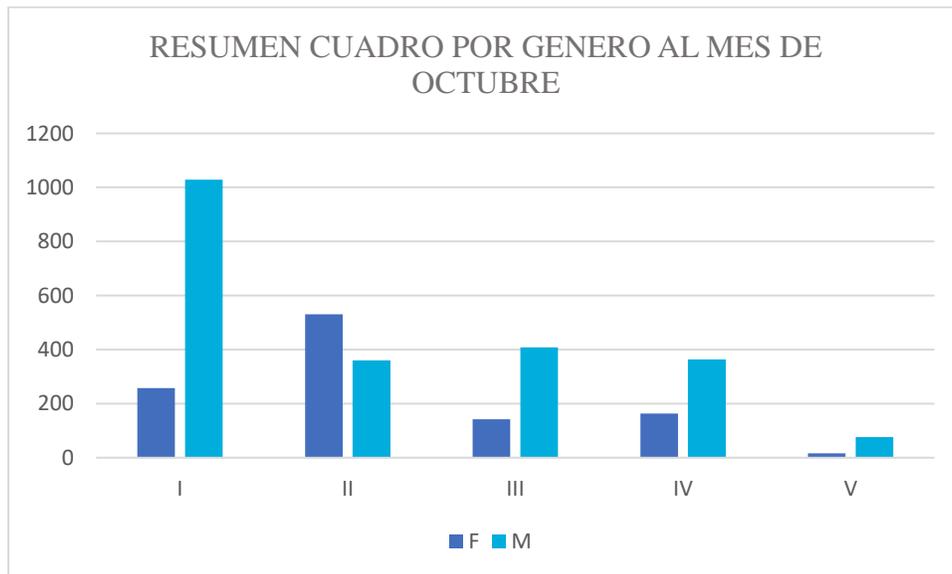
Información sobre Cantidad de empleados por grupo ocupacional

CANTIDAD DE EMPLEADOS POR GRUPO OCUPACIONAL/MES										
Grupo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
I	1,321	1,286	1,290	1,317	1,321	1,427	1,260	1,288	1,281	1,286
II	999	991	1008	1004	1008	965	900	908	895	891
III	580	574	588	534	530	535	563	560	556	550
IV	607	575	596	626	620	583	548	541	535	526
V	88	81	83	81	81	84	91	91	92	92
TOTAL	3,595	3,507	3,565	3,562	3,560	3,594	3,362	3,388	3,359	3,345



Informacion sobre Cantidad de Hombres y Mujeres por grupo ocupacional

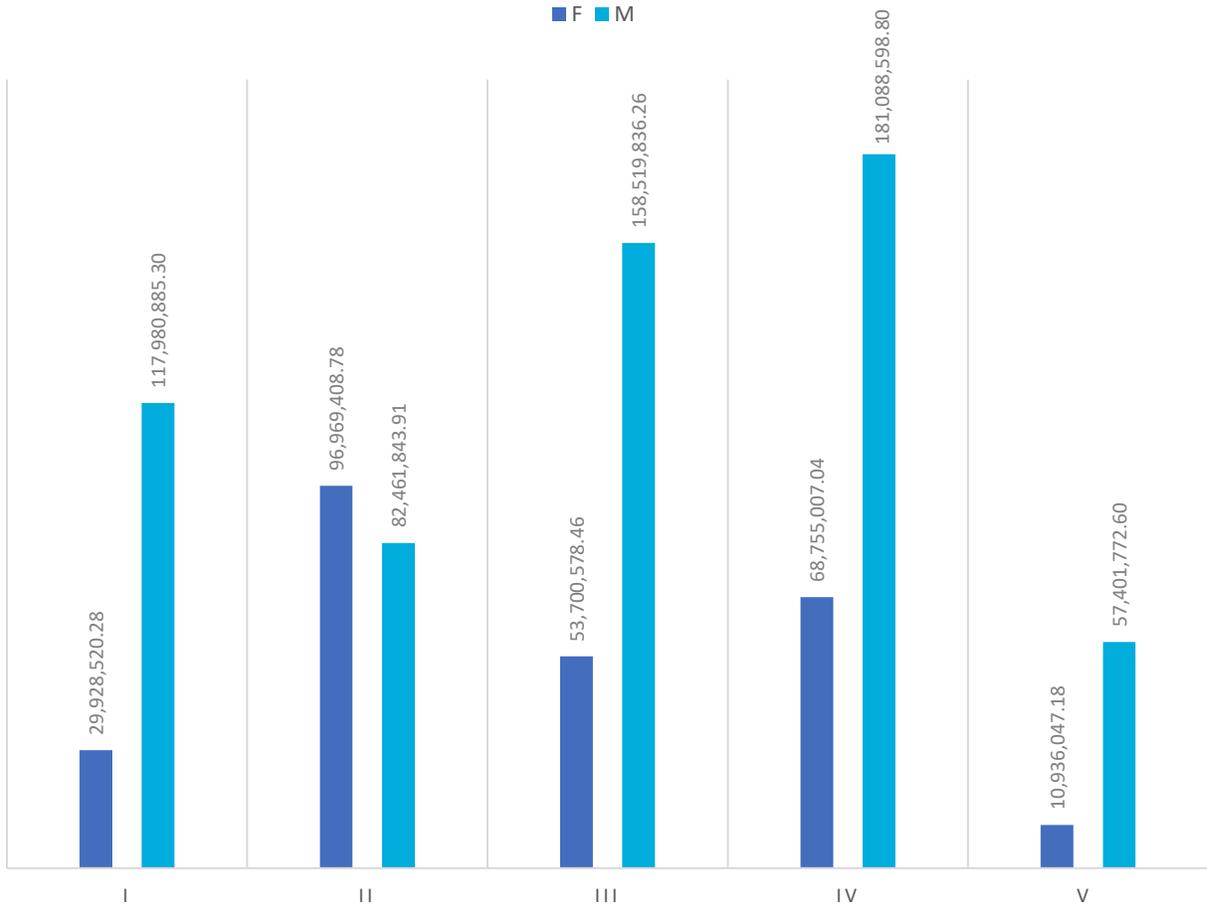
RESUMEN CUADRO POR GENERO AL MES DE OCTUBRE			
Grupo	F	M	Total Gral.
I	257	1,029	1,286
II	531	360	891
III	142	408	550
IV	163	363	526
V	16	76	92
TOTAL	1,109	2,236	3,345



Nomina Pagadas por Genero/ Grupo Ocupacional

Grupo	F	M	Total General	%	
				F	M
I	29,928,520.28	117,980,885.30	147,909,405.58	20.08	79.92
II	96,969,408.78	82,461,843.91	179,431,252.69	54.51	45.49
III	53,700,578.46	158,519,836.26	212,220,414.72	25.25	74.76
IV	68,755,007.04	181,088,598.80	249,843,605.84	27.89	72.12
V	10,936,047.18	57,401,772.60	68,337,819.78	15.96	84.05
Total	260,289,561.74	597,452,936.87	857,742,498.61	33.69	71.27

NOMINA PAGADAS POR GENERO/ GRUPO OCUPACIONAL GRÁFICO



Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Al término del año 2022, la puntuación alcanzada por este Sistema en la Institución fue de **80.86%**, cuyos indicadores se detallan a continuación.

Gestión de Calidad y Servicios

La Institución dispone de un Autodiagnóstico Institucional, Conforme al Marco común de Evaluación (CAF, Por sus siglas en Ingles) el cual nos permitió identificar los puntos fuertes y las áreas de mejoras que están consideradas en el Plan de Mejora CAF, vigente para el año 2022; en este período fue actualizado acorde a la nueva Guía CAF de Excelencia en la Gestión, versión 2020. El Comité de Calidad durante el periodo fue objeto de cambios en su conformación.

El Mapa de Procesos aprobado en el año 2017 y el Manual de Políticas Generales y Procedimientos de las Áreas Misionales de la Institución, no fueron objeto de cambios durante el período evaluado y continua vigente.

También, se iniciaron los trabajos y haciendo los contactos de lugar para elaborar la Segunda Versión de la Carta Compromiso al ciudadano, con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública.

Estamos acoplados con el Portal Oficial de Estado Dominicano, a través de un enlace en el observatorio en nuestra página Web, asimismo los servicios: Certificación de Asentados legal y Certificado de Título Provisional están registrados en el Directorio de Servicios públicos.



Organización de la Función de Recursos Humanos

En coordinación con analistas del Ministerio de Administración Pública se han impartido charlas y talleres para reforzar y fortalecer los conocimientos de los encargados departamentales, regionales y provinciales y empleados en general sobre la Ley 41-08 de la Función Pública y sus reglamentos y se dispone de un diagnóstico de la gestión del Sistema de Carrera en la Institución. Este indicador tiene una calificación de **100%**.

Organización del Trabajo

Durante este período se realizaron ajustes al Manual de Organización y Funciones, aprobado en el 2018 y al Manual de cargos, aprobado en el 2019, no fue objeto de cambios, los cuales fueron elaborados acorde a la Estructura organizativa aprobada en el 2017 y aún están vigentes en la Institución. Fue remitida la Resolución de aprobación de la nueva Estructura Organizativa, por lo que de inmediato se procederá a la actualización de los manuales de organización, funciones, y de cargos. La puntuación promedio de este indicador alcanza el **83.33%**.

Gestión de las Compensaciones y Beneficios

Durante este periodo, se realizaron ajustes salariales a distintos empleados, ya que estaban por debajo de la escala salarial vigente en la Institución, entre estos, como son: Enc. Departamentales, a los cuales se elevó el salario de **RD\$95,000.00** a **RD\$ 115,000.00**, Enc. Provinciales a **RD\$ 70,000.00** Auxiliares Administrativos de **RD\$10,000.00** y **RD\$12,000.00** se llevaron a **25,000.00**, Técnicos Agropecuarios de **25,000.00** y **30,000** a **36,000**, etc., y otros puestos técnicos y de las áreas de apoyo. La puntuación de este indicador en el periodo fue de **80%**.



Se cuenta con un sistema de escala salarial aprobada por el MA, la cual detallamos a continuación.

Escala Salarial			
Grupo Ocupacional	Mínimo	Medio	Máximo
I	RD\$ 10,000	RD\$ 15,000	RD\$ 20,000
II	RD\$ 25,000	RD\$ 30,000	RD\$ 35,000
III	RD\$ 36,000	RD\$ 41,000	RD\$ 46,000
IV	RD\$ 47,000	RD\$ 57,000	RD\$ 67,000
V	RD\$ 70,000	RD\$ 80,000	RD\$ 90,000
Departamentos y regionales	RD\$ 95,000	RD\$ 105,000	RD\$ 115,000
Dirección	RD\$ 120,000	RD\$ 135,000	RD\$ 150,000
Subdirector	RD\$ 160,000	RD\$ 175,000	RD\$ 190,000
Director General	RD\$ 200,000	RD\$ 220,000	RD\$ 240,000

Gestión del Rendimiento

Durante el período se han realizado **5** talleres para la realización y ejecución de los acuerdos de desempeño. Se realizaron los acuerdos en la Sede central y en todas las oficinas regionales, se elaboraron un total de **3,122** acuerdos de desempeño, para el segundo semestre se ejecutará las evaluaciones de desempeño.

Gestión del Desarrollo

Se han capacitado **1,004** colaboradores en diferentes jornadas formativas siguiendo los lineamientos del plan de capacitación, al término del mes de noviembre este indicador alcanza una calificación de **93%**.



A continuación, se detalla los cursos y talleres realizados en la institución:

Nombre de la Actividad	Dirigido a	Impartido por:	Facilitador	Cantidad	Fecha
Inducción Institucional (grupo 1)	Personal de nuevo ingreso	Recursos Humanos	Equipo de RR.HH	80	08 de febrero
Inducción Institucional (grupo 2)	Personal de nuevo ingreso	Recursos Humanos	Equipo de RR.HH	57	8 de febrero
Trabajo en equipo	Todo el Personal	INFOTEP	Alexandra Coplin	50	11 de marzo
Socialización de Procedimientos Institucionales	Encargados de Regionales	Recursos Humanos	Elías Chavez	71	18 de marzo
Inducción Institucional	Personal de nuevo ingreso	Recursos Humanos	Equipo de RR.HH	47	22 de marzo
Comunicación Efectiva	Todo el Personal	INFOTEP	Alexandra Coplin	25	28 de marzo
Socialización sobre Procedimientos Institucionales	Encargados Regionales y Enc. RR.HH.	Depto. Recursos Humanos (Sede Central)	Elias Chavez	63	11 de abril
Diplomado Compras y Contrataciones Pública	Área Financiera	Instituto de Administración Pública (INAP)	Facilitadores Variados	46	19 de abril
Comunicación Efectiva	Todo el Personal	INFOTEP	Alexandra Coplin	25	9 de mayo
Charla sobre Ley 41-08 Función Pública	Encargados Departamentales Regionales y Provinciales	Ministerio de Administración Pública (MAP)	Jovanny Ozuna/ Genesis Reyes	67	11 de mayo



Nombre de la Actividad	Dirigido a	Impartido por:	Facilitador	Cantidad	Fecha
Manejo del Sist. de subsidios y Pagos Gobierno	Equipo de Recursos Humanos	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Rosanni Bonifacio	13	25 de mayo
Taller Planificación Estratégica	Encargados Departamentales	Instituto de Administración Pública (INAP)	Rolando Jurado	35	28 a 7 de junio
Inducción a la Administración Pública	Grupo Ocupacional I y II	Instituto de Administración Pública (INAP)	Leonardo Antonio Diaz	30	6 al 10 de junio
Inducción a la Administración Pública	Grupo Ocupacional I y II	Instituto de Administración Pública (INAP)	Francia Reynoso	25	20 al 27 de junio
Taller de Pautas Éticas del Sistema Nacional de Compra y Contrataciones	Personal área de Compras y Peritos	Programa Nacional de Promoción de la Ética (Proetica)	Lic. Ramón Leonardo Diaz	37	19 de junio
Inducción Institucional	Personal de nuevo ingreso	Recursos Humanos	Equipo de RR.HH.	57	12 de agosto
Charla Beneficio sobre ARS-SENASA	Todo el Personal	ARS-SENASA	Lic. Katuska Pichardo	39	18 de agosto



Nombre de la Actividad	Dirigido a	Impartido por:	Facilitador	Cantidad	Fecha
Charla Masculinidad Positivos	Todo el Personal	INESPRE-IAD	Lic. Pedro Miguel Reyes	43	11 de agosto
Charla sobre de Régimen Ético y Disciplinario	Todo el Personal	Ministerio de Administración Pública (MAP)	Lic. Takechi Garcia	90	30 de agosto
Inteligencia Emocional	Todo el Personal	Instituto de Administración Pública (INAP)	Lic. Raddy Gonzales	30	17,19 y 21 de octubre
Ética y Administrativa Pública en el siglo XXI	Todo el Personal	Comisión de Ética	Lic. Faustino Collado	46	29 de septiembre
Curso Básico de Sigef	Área Financiera	CAPGEFI	-	5	4 al 27 de octubre
Charla Encuesta de Clima Organizacional	Todo el Personal	Ministerio de Administración Pública (MAP)	Lic. Marleny Nuñez	53	20 de octubre
Charla Encuesta de Clima Organizacional	Encargado Departamentales	Depto. Recursos Humanos (Sede Central)	Lic. Juan Andrés Mota Doñé	16	21 de octubre



Gestión de Relaciones Laborales y Sociales.

La Institución tiene designado oficialmente un representante ante las comisiones del personal y desde el año 2013 se constituyó la Asociación de Empleados Públicos (ASP) cuya directiva fue renovada en el año 2021 por quinta vez y aún sigue vigente.

Durante el año, se ha pagado por concepto de prestaciones laborales por desvinculación un monto **de RD\$88,444,017.77** y el pago por proporción de vacaciones no disfrutadas de ese mismo período ascendió a **RD\$14,703,958.19**.

En cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública y el Reglamento No.523-09 de Relaciones Laborales y a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP), se aplicó en la Institución la encuesta de Clima y Cultura Organizacional desde el 24 de octubre al 18 de noviembre de año en curso, bajo las orientaciones del Ministerio de Administración Pública, abarcando una muestra de **336** empleados encargados departamentales, divisiones y secciones de la Institución.

Además, otras actividades, realizadas por el Departamento de Recursos Humanos fueron: la elaboración de **5,506** acciones de personal, dentro de las cuales se destacaron: **1,197** vacaciones, **1,073** licencias médicas, **254** designaciones, **580** exclusiones, **160** traslados, **16** cambio de designación y **51** reajustes, **2,025** permisos, **135** reintegros y **15** renunciaciones.

A través del Dispensario Médico de esta Institución se realizaron **4,346** asistencias médicas; además se administraron **242** inyecciones y **57** curas.



Desempeño de los Procesos Jurídicos

Durante este período se realizaron ochenta y tres **(83)** actividades relacionadas con el quehacer jurídico de la Institución, de las cuales veinte **(20)** correspondieron a visita al Abogado del Estado, **(5)** Justiprecio, **(5)** acción de Amparo, **(15)** Recurso Administrativo, **(30)** Instancia ante la Jurisdicción Inmobiliaria, **(08)** Gestión Fuerza Pública, en diferentes Registro de Títulos y el Tribunal Superior de Tierras. Todas estas acciones se realizaron en beneficio del fortalecimiento de la Institución.

Además, se firmaron **(15)** convenios, entre los cuales podemos citar:

- Convenio IAD-SUR FUTUR, para el desarrollo de iniciativas en beneficio de productores y familias vulnerables. En la región sur, en fecha de 24 de febrero de 2022.
- Convenio IAD-Sur Futuro, con el propósito de desarrollar iniciativas en beneficios de productores y las familias vulnerables.
- IAD- San Valero, para impartir cursos, diplomados, talleres conferencias y video- conferencias, a fin de elevar los niveles educativos en los actores de la Reforma Agraria.
- IAD-Japón Matsudo, para la siembra de Peras Japonesas, en la Culata La Vega. En fecha de 31 de enero d 2022.
- Convenio de Cooperación Técnica IAD-IICA de Costa Rica, con el objetivo de recibir acompañamiento en el proceso de transformación del IAD., etc.



Desempeño de la Tecnología

Se inició internamente un Proyecto para la creación de una aplicación con Web, de manera que pueda facilitar la obtención de informaciones de Producción provenientes de las parcelas, ubicadas en nuestras oficinas regionales y provinciales.

En relación con el **indicador Índice de uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)**, el Instituto Agrario Dominicano alcanzó una puntuación de **59.55%**, en función de la valoración que obtuvieron los índices: **Uso de las TIC= 13.50/25, Implementación de e-Gob=5.70/25, Gobierno Abierto y e-Participación =18.35/25, y Desarrollo de e-Servicios =22/25**, según la última evaluación realizada en el trimestre julio-septiembre 2022. Para superar esta debilidad y seguir avanzando se realizaron las siguientes actividades:

- Tres (**03**) empresas presentaron propuestas económicas de los Productos de Software.
- Mejoras y simplificaciones de proceso en base al uso de la TIC'S.
- Certificaciones Obtenidas.
- Desempeño de la mesa de Servicios.
- Fortalecimientos de las competencias del Personal.
- Participación de las mujeres TIC.

Cabe destacar que, durante el año, la Institución fue objeto de un ataque cibernético, lo cual afectó nuestra puntuación en el SISCTIGE.



Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Instituto Agrario Dominicano en cumplimiento de la Resolución 14-2013, que establece los modelos de estructura organizativa para las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD), tiene implantado el modelo organizativo B, conformado por los subsistemas de: Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP, Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión y Cooperación Internacional; en adición a este, tenemos el área de Estadísticas, los cuales desde su ámbito de actuación gestionaron adecuadamente los diferentes procesos bajo su responsabilidad, tal como se describe a continuación:

División de Formulación , Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Durante el año, las actividades más relevantes desarrolladas por esta división fueron:

- Elaboración de tres **(3)** informes trimestrales y uno **(1)** semestral de seguimiento al Plan Operativo 2022 y Plan Estratégico Institucional.
- Seguimiento y elaboración de informes trimestrales de la ejecución físico-financiera del Presupuesto Institucional aprobado para el año 2022.
- Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2023 en coordinación con la Dirección Administrativa-Financiera.
- Elaboración del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2023, con la participación de las áreas sustantivas, operativas, estratégicas y de apoyo de la Institución.
- Seguimiento y monitoreo del Indicador de Gestión Presupuestaria del IAD, logrando una excelente calificación de **94%** en el último trimestre evaluado, julio-septiembre.



- Participación en la formulación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión

- Elaboración autodiagnostico e informe de Autoevaluación Institucional, acorde a la nueva Guia CAF de Excelencia en la Gestión, versión 2020.
- Elaboración informe implementación del Plan de Mejora 2022, correspondiente al primer semestre enero-junio del año en curso y elaboración de la quinta versión del Plan de Mejora Institucional a ser implementado en el año 2023.
- Finalización elaboración y puesta en circulación del Manual General de Políticas Generales y Procedimientos del Instituto Agrario Dominicano.
- Elaboracion de catorce (14) resoluciones relacionadas con diferentes acciones administrativas, entre estas:
 - Resolución No.08 d/f28/04/2022, sobre modificación de la Resolución No. 9 de Fecha 27 de septiembre del año 2017, que crea el Comité de Calidad del Instituto Agrario Dominicano(IAD, conforme a la Resolución No. 081-2022, del Ministerio de Adminisración Pública.
 - Resolución No. 09 d/f 03/06/2022 que aprueba el Manual General de Políticas Generales y Procedimientos del IAD.
 - Resolución No.11 d/f 21/06/2022, que establecen los procedimientos para la Realización de Tramitación de Viáticos al interior del país.
 - Resolucion No.14 d/f 05/09/2022 que crea la Comisión para la implementación y Seguimiento de la NOBACI.



- Elaboración del marco conceptual para el Proceso de Transformación del IAD, formularios para aplicación de encuestas para levantamiento de informaciones de los asentamientos modelos, entre otras acciones.

División de Cooperación Internacional

Seguimiento y gestión de acuerdos y convenios interinstitucionales, como son:

- Convenio IAD-Sur Futuro, con el propósito de desarrollar iniciativas en beneficios de productores y las familias vulnerables.
- Convenio IAD-OMSA, con el propósito de garantizar el Transporte diario de los colaboradores del Instituto Agrario Dominicano.
- Convenio de Cooperación Técnica IAD-IICA de Costa Rica, con el objetivo de recibir acompañamiento en el proceso de transformación del IAD.
- Coordinó la realización del segundo Congreso Nacional para la Sensibilización y Transformación del Sector Reformado, celebrado del 29 de abril al 1ero de mayo del año en curso en el Hotel Gran Palladium, Bavaro Punta Cana, República Dominicana.
- Coordinación de cuatro (4) precongresos regionales, celebrados en las provincias de Azua, Santiago, Monte cristi y Santo Domingo, a los fines de realizar consultas con sectores de la Reforma Agraria , vinculados a la producción para obtener los insumos que faciliten la transformación institucional.
- Realización de cuatro reencuentros con productores líderes del sector reformado, correspondientes a las provincias de Azua, Santiago, Montecristi y Santo Domingo, con el propósito de retroalimentarle de los levantamientos realizados en los precongresos realizado.



División de Estadísticas

Esta área como responsable de coordinar y supervisar la recolección, análisis e interpretación de los datos estadísticos que se generan en la Institución, realizó las acciones siguientes:

- Elaboración informes trimestrales de estadísticas agropecuarias de los asentamientos campesinos (**enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre**) publicados en el Portal Institucional.
- Elaboración y puesta en circulación del Boletín Estadístico 2021.
- Elaboración informe de las actividades más relevantes desarrolladas por la Institución en el semestre enero-junio 2022.
- Elaboración de dos (2) informes de gestión.
- Análisis y procesamiento de los informes mensuales de producción agrícola de los asentamientos campesinos, entre otras.
- Elaboración Memoria Institucional 2022. (Agricultura y Presidencia).

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Con el objetivo de dar continuidad al proceso de implementación del Sistema Nacional de Control Interno(SINACI), fueron desarrollados los trabajos de las diferentes matrices que componen el Control Interno, logrando un progreso a nivel de documentación en la estructura del SCI de nuestra Institución de **96 %** a nivel institucional y evaluado y aprobado por la Contraloría general de la República un **94%**, lo cual implica que los requerimientos de las NOBACI, para la documentación esta implementado.

Con respecto a la evaluación realizada al IAD para verificar el nivel de cumplimiento, se alcanzó una puntuación de un **12%** incipiente. El comportamiento de cada una de las matrices del Control Interno se puede apreciar en las siguientes tablas.



Nivel de documentación del SCI

Componentes del Control Interno	Calificación		Progreso
	Cargada IAD	Evaluada CGR	
Ambiente de Control	100%	98%	Satisfactorio
Valoración y Administración de Riesgos	84%	84%	Satisfactorio
Actividades de Control	100%	100%	Implementado
Información y Comunicación	95%	86%	Satisfactorio
Monitoreo y Evaluación	100%	100%	Implementado
% Totales	96%	94%	Satisfactorio

Nivel de cumplimiento del SCI

Componentes del Control Interno	Calificación	Progreso
Ambiente de Control	23%	Incipiente
Valoración y Administración de Riesgos	10%	Incipiente
Actividades de Control	10%	Incipiente
Información y Comunicación	17%	Incipiente
Monitoreo y Evaluación	0%	Incipiente
% Totales	12%	Incipiente



Resultados de los Sistemas de Calidad

Autodiagnostico y Plan de Mejora Institucional

Fue elaborado el Autodiagnostico Institucional conforme al Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en Inglés), e informe de Autoevaluación Institucional, acorde a la nueva Guía CAF de Excelencia en la Gestión, versión 2020, lo que nos permitió identificar los puntos fuertes y las áreas de mejoras que constituyen el insumo fundamental para formular y desarrollar los Planes de Mejoras; en esta oportunidad se formuló el Plan de Mejora a ejecutarse en el 2023 y se elaboró el primer informe correspondiente al semestre enero – junio de la implementación del Plan de Mejora año 2022, el cual está pendiente de la segunda evaluación pautada para final del mes de diciembre del año en curso.

Comité de Calidad

Durante el período enero-noviembre, fue actualizado el Comité de Calidad Institucional, conforme a la Resolución No. 081-2022, del Ministerio de Administración Pública.

Acciones para el Fortalecimiento Institucional

El Instituto Agrario Dominicano, se encuentra en la actualidad en un proceso de transformación de la Institución, y entre otras tareas que se realizaron, fue la conformación de un equipo integrado por cinco (5) comisiones de diferentes áreas de apoyo para el diagnóstico de asentamientos modelos, para esto se ejecutó un levantamiento en 25 asentamientos seleccionados como pilotos, a los cuales se le sigue dando seguimiento, con el propósito de planificar e implementar la transición con todo el rigor requerido para que la transformación del IAD y del sector reformado, se inicie a partir de enero del año 2023.



Fue finalizada la revisión y actualización de la estructura organizativa, en cumplimiento de los plazos de vigencia establecidos por el MAP, y aprobada mediante la Resolución No.16/2022, de fecha 16 de noviembre de 2022, refrendada por el Ministerio de Administración Pública.

Realización de socializaciones de los procesos que se llevan a cabo, levantamiento de informaciones relacionadas con los servicios que ofrece la Institución, así como también los procesos que realizan las distintas áreas misionales de apoyo y operativa.

Se dispone de una nueva versión del Plan Estratégico Institucional ya que la versión 2020-2023 fue reformulada para cubrir el período 2021-2024.

En lo que respecta a los recursos humanos, se han desarrollado capacitaciones de forma virtual sobre la inducción a la Administración Pública en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública sobre el Plan Estratégico Institucional. También para promover una cultura de aprendizaje y animar a los empleados a desarrollar sus competencias, en el año 2022, se elaboraron los formularios: **Inventario de conocimientos, habilidades y destrezas; Levantamiento de necesidades para capacitación, todos con el fin** de alinear las competencias y habilidades de cada colaborador para que realice su labor de manera eficiente y eficaz.



Desempeño del área de Comunicaciones.

El Departamento de Comunicaciones, dando cumplimiento a los objetivos, para los cuales fue creado, realizó durante este período, las siguientes actividades:

- Cobertura a diferentes actividades, incluyendo recorrido a diversos Proyectos Agrarios, reuniones con los encargados regionales y provinciales. Así como también trabajos con los encargados departamentales, de divisiones y secciones.
- Se han elaborado y enviado a los medios impresos y digitales **120** notas de prensa.
- También se han preparado **172** videos, minidocumentales y reportajes, los cuales se han colocado en el canal de Youtube y todas nuestras redes sociales.
- Elaboración de **440** síntesis con las informaciones agropecuarias de actualidad y políticas públicas en los principales periódicos impresos de circulación nacional.
- En Facebook, se realizaron **321** publicaciones.
- En Twitter se han posteado **246** informaciones.
- En Instagram se han posteado **196** informaciones.
- En el canal de Youtube se han colgado **129** videos.
- Los trabajos de diseño gráfico suman **211** artes para las redes.



V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

Nivel de Satisfacción con el Servicio

Durante el año 2022, no hubo monitoreo de la Carta Compromiso al Ciudadano, ya que el Instituto Agrario Dominicano no dispone de la misma, pues la vigencia de la primera versión finalizó en agosto 2021; para retomar la segunda versión, bajo la coordinación de la Dirección de Diseño y Mejora de Servicios Públicos del Ministerio de Administración Pública (MAP), se participó en un taller de sensibilización de esta y se iniciará los trabajos de elaboración de la segunda carta versión de la carta compromiso de IAD.

Fue realizada la Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos ofrecidos por el Instituto Agrario Dominicano, en donde fueron considerados los servicios mas demandados; estos fueron: Certificados de Asentamiento Provisional y Estructuración y Reestructuración de Asociaciones Campesinas, la misma fue aplicada en siete (7) oficinas regionales de la Institución, con una muestra de 71 respuestas y un margen de error de 5.0% para un nivel de confianza de 95%; la metodología utilizada, se fundamentó en el Método SERVQUAL.



Resultados de Satisfacción: Servicios ofrecidos de manera presencial a Ciudadanos

Dimensiones	Promedio de Satisfacción
Elementos Tangibles	86%
Fiabilidad	80%
Capacidad de Respuesta	81%
Seguridad	94%
Empatía	90%

Se alcanzó un índice de satisfacción de usuarios de **86.2%** con una expectativa de los usuarios de **94%**

Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.

Durante el período enero-noviembre 2022, se recibieron **111** solicitudes de información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), de las cuales **59** fueron respondidas respetando los plazos establecidos por la Ley de Acceso a la Información Pública, solo uno quedo pendiente de repuesta; Estas solicitudes procedieron mayormente de estudiantes universitarios, abogados, beneficiarios de parcelas y particulares.

Estuvieron dirigidas principalmente a las áreas Administrativa Financiera, Estudios y Captación de Tierras, Distribución de Tierras, Consultoría jurídica, Recursos Humanos y Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) de la Institución.



A través del Departamento de la Oficina de Libre Acceso a la Información se participó en todas las sesiones del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, así como en las reuniones de trabajo de diversas comisiones, entre estas: Comisión de Ética Pública, Comité de Calidad, Normas Básicas de Control Interno, entre otras.

En este período, se logró mantener la buena puntuación que hemos logrado en los primeros 8 meses del año de nuestro portal de transparencia alcanzando una puntuación promedio de 93.16% hasta septiembre del año 2022, tal como se puede apreciar en la tabla:

Evaluación Mensual del año 2022	Calificación
Enero	92.75%
Febrero	91%
Marzo	84%
Abril	88%
Mayo	95%
Junio	96%
Julio	96%
Agosto	97%
Septiembre	98.75%
Octubre	Pendiente

Además, la Comisión de Ética Institucional (CEI-IAD), realizó capacitaciones conjuntas de diferentes curso, talleres, diplomados y charlas impartidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGIG), las cuales permiten adquirir conocimientos y dar un mejor servicio a los ciudadanos.



Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias.

Estadística de la Línea 311 de Atención Ciudadana, la cual tiene por objeto recibir, tramitar y resolver, las quejas, denuncias y la reclamación concerniente al Instituto Agrario Dominicano, y declinar la que correspondan a otras Instituciones Públicas. Este sistema fue puesto en vigencia desde el año 2017 en la Institución y a través de este en el año 2022 se recibieron seis (06) reportes de quejas, las cuales fueron remitidas a los Departamentos correspondientes para ser atendidas y dar repuestas a dichas solicitudes, tuvieron contestadas en tiempo hábil las mismas. Hasta la fecha no hay nada pendiente, se le da un monitoreo diario; por lo cual su manejo es de continuo trabajo.

Mes	Quejas	Sugerencia	Denuncia	Reclamacion
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	6	0	0	0
Septiembre	-	0	0	0
Octubre	-	0	0	0



**Resultados Medición del Portal de Transparencia.
Estadísticas de solicitudes vía la (OAI).**

Medio de Solicitud	Recibidas	Pendientes	Repuesta			
			Resueltas		Rechazadas	
			5 días	5 días	5 días	5 días
Física	0	0	0	0	0	0
Electrónica	0	0	0	0	0	0
SAIP	59	1	0	37	5	0
311	6	0	0	3	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0
Total	64	1	0	40	5	0

Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos

Al final del año 2018 se inició la implementación, mediante el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP); en el período enero- octubre de 2022, a través de este se recibieron 59 solicitudes, de las cuales 37 fueron respondidas exitosamente en plazos correspondidos, con 1 pendientes de respuesta que están dentro del plazo de los 25 días, para el que el Departamento responsable pueda dar respuesta y 3 pendiente de respuesta que está dentro del plazo de los 15 días.



VI. Otras Acciones Desarrolladas

Metas Presidenciales

Entre las metas presidenciales trazadas al Sector Agropecuario, el IAD tiene asignado dos (2), las cuales debe gestionar adecuadamente durante el cuatrienio agosto 2020-agosto 2024 que preside el Lic. Luis Abinader Corona, esta son las siguiente:

- Certificados de Propiedad a Igual Números de Parceleros de la Reforma Agraria, la cual está bajo la responsabilidad del Programa de Titulación Definitiva.
- Preparación de Tierras para la Siembra de Cultivos Agrícolas los Asentamientos Campesinos de la Reforma Agraria.

En este sentido nuestra Institución en coordinación con la Comisión Permanente de Titulación de Tierras del Estado, para el período analizado logró dotar de su título de propiedad a **28,770** productores de Reforma Agraria, que representa un **287.7 %** del total de títulos programados en el año 2022.

En los asentamientos campesinos, del Instituto Agrario Dominicano se prepararon **399,853** tareas de tierra durante este periodo, beneficiando a **11,918** parceleros con una carga familiar de **65,554** personas.



Departamento de Producción

Asistencia Técnica

Las actividades realizadas por esta División estuvieron centradas en dos (2) aspectos fundamentales, que fueron: La distribución de insumos técnicos y la supervisión y asistencia a los parceleros.

Distribución Insumos Técnicos

En cuanto a los insumos Agrícolas, se distribuyó un total de 97.5 libras de semillas de hortalizas; también se distribuyó 353 litros de insecticidas del tipo fosaluz 50-EC, para beneficiar a los parceleros de los diferentes organismos regionales. Entre esto:

- **1.5** libras de semillas de hortalizas de la oficina regional No.1, San Cristóbal.
- **22.5** libras de semilla de hortalizas a los parceleros de la Oficina. Regional. No. 4, Nagua.
- **4.5** libras de semillas de hortalizas a los parceleros de la oficina regional No.8, Mao.
- **22.5** libras de semillas de hortalizas a los parceleros de la oficina regional No.10, Bonao, **22.5** libras de hortalizas oficina regional No.11, Cotuí, **21** libras oficina regional No.13, Monte Plata, y **3** libras de hortalizas oficina regional No.14, Monte Cristi. Además **410** QQ de fertilizantes T-15, **700** kilos de fungicida mancozing 80 wp y 700 litros de herbicida Inxaquart 20-SL para su aplicación en los cultivos que se desarrollan en los asentamientos de la Reforma Agraria.



Supervisión y Asistencia al Parcelero

Con el objetivo de orientar a los parceleros de Reforma Agraria para mejorar las prácticas de cultivos y así aumentar la producción agropecuaria se ofrecieron **96,963** asistencias técnicas, que beneficiaron a **101,696** parceleros de Reforma Agraria. Además, se impartieron dos (**02**) cursos de capacitación, entre los cuales una capacitación a productores para actualizar y un taller realizado por IDECOOP, para el Lanzamiento de nuevos proyectos.

Maquinarias y Equipos Agrícolas

Durante este año, el Instituto Agrario Dominicano, dispuso de una flotilla de tractores agrícolas (IAD y privados), que permitieron que la Institución preparara durante este período un total de **399,853** tareas de tierras en todo el país, en beneficio de 11,919 los parceleros de la Reforma Agraria.

Producción Agrícola

En los asentamientos se logró sembrar **1,679,878** tareas, cosechándose **2,555,251** tareas con una producción de **31.3** millones de quintales de alimentos, cuya comercialización generó ingresos por un monto de **RD\$ 31,246,998,898.57** los cultivos principales se detallan a continuación:

Arroz

De este cereal, se sembraron y se cosecharon **1,160,540** y **1,197,299** tareas respectivamente; con una producción de **6,297,872** quintales de arroz en cáscara, cuya venta generó ingresos por valor de **RD\$8,071,418,851.00** equivalente al **25.83 %** de los ingresos totales generados por la producción de los asentamientos campesinos.



Batata

Se sembraron de este tubérculo **13,018** tareas y se cosecharon **10,083** tareas, produciendo **96,882** quintales, generando ingresos por un valor de **RD\$103,971,345.00**

Guandul

De esta leguminosa se sembraron **22,277** tareas, cosechándose **13,125** tareas con una producción de **30,726** quintales, la cual generó ingresos por un monto de **RD\$62,801,170.00**

Guineo

De esta musácea se sembraron **13,550** tareas, cosechándose **107,533** tareas, las cuales arrojaron una producción de **11,667,621** racimos, con un valor de **RD\$2,747,528,581.00**.

Habichuela Roja

De esta leguminosa se sembraron **13,052** tareas, cosechándose **29,544** tareas con un volumen de producción igual a **42,977** quintales, generando ingresos por **RD\$ 207,746,500.00**.

Maíz

Durante este período, se sembró de este cereal una superficie de **67,706** tareas, cosechándose **57,332** tareas con la que se obtuvo una producción de **141,203** quintales que reportó un monto de **RD\$174,762,549.00**.



Plátano

De esta importante musácea se sembraron y se cosecharon **65,930** y **196,542** tareas respectivamente y se produjeron **407,701** millares de unidades por un valor de **RD\$3,079,948,503.00**.

Tomate Industrial

De esta hortaliza se sembraron **4,630** tareas y se cosecharon **19,495** tareas con una producción de **781,215** quintales, lográndose ingresos por valor de **RD\$488,413,000.00**.

Yautía

De este tubérculo se sembraron **8,593** tareas y se cosecharon **9,360** tareas, que alcanzaron una producción de **107,892** quintales, generando ingresos por un monto de **RD\$220,574,980.00**.

Yuca

De este tubérculo se logró sembrar y cosechar **43,030** y **30,818** tareas respectivamente, produciéndose **310,298** quintales, obteniéndose por su comercialización un valor de **RD\$ 360,811,190.00**

Agroindustria y Mercadeo

Durante este período, el nivel más alto fue un **35%** de comercialización de los productos agropecuarios en el Mercado Nacional y el más bajo de un **10%**. En el mercado de exportación el nivel más alto fue de un **52.19%** y el más bajo un **10.26%**.



- Revisión de informes de precios diarios a nivel de los principales mercados agropecuarios del distrito nacional y provincia de santo domingo.
- Monitoreo de los organismos regionales para dar seguimiento a las actividades de comercialización realizada de los asentamientos campesinos.
- Revisión, análisis y procesamiento de 14 informes mensuales correspondiente a la comercialización de los rubros agropecuarios de los asentamientos campesinos.
- Participación con stand en la edición no.32 de la feria nacional agropecuaria, celebrada en las instalaciones de la ciudad ganadera del 18 al 27 de marzo 2022.
- Participación en la conferencia sobre la producción de peras japonesas en Constanza, con la agencia de cooperación internacional (JICA).
- En conjunto con el ministerio de agricultura, cooperativa agropecuaria y servicios múltiples del Caribe, el FEDA, IAD, se celebró la 2da. Feria Nacional del Cultivo de Castaña de Masa, en la Sede Central del IAD del 23 al 24 de junio 2022.

Departamento Administrativo

A través de este departamento, se canalizaron un conjunto de actividades, con el firme propósito de optimizar el desenvolvimiento y funcionabilidad de la institución, dentro de las cuales podemos citar:

- Se elaboraron y tramitaron **2,206** cartas de rutas y **7,117** dietas por valor de **RD\$ 32,687,923**.
- Se solicitó el pago por concepto de servicio de transporte del personal de la institución por un monto de **RD\$4,030,000.00**.
- Se gestionó el pago por concepto de servicios básicos, como energía eléctrica, suministro de agua potable, recogida de basura y comunicación, por un monto de **RD\$188,897,988.32**
- Se suministraron **82,405** galones de gas-oíl para la realización de diversos trabajos de la Institución.



División de Transportación.

En este aspecto se señala, que el parque de maquinarias, equipos y medios de transporte que posee el IAD para ofrecer servicios y apoyar las actividades agropecuarias en los asentamientos campesinos, fue reforzado con la reparación y mantenimiento de equipos de transporte, tanto en la Sede Central como en los organismos regionales, en este sentido se reportó lo siguiente:

- Mantenimiento de **78** camionetas, con una inversión de **RD\$4,841,961.18**.
- Mantenimiento de **4** vehículos livianos, con una inversión de **RD\$55,000.00**.

Departamento de Revisión y Análisis.

Para garantizar que las operaciones y actuaciones de la Institución estén acorde con las leyes, regulaciones, normativas y procedimientos vigentes, se realizaron una serie de actividades, a través de las tres divisiones que lo integran.

División de Análisis

Fruto de las actividades realizadas por esta división fueron tramitados para su registro contable **463** expedientes por valor de **RD\$433,559,851.75** correspondientes principalmente a órdenes de compras, contratos ordinarios, cubicaciones y avances en obras, tal como se desglosa a continuación:

- Tramitación de ciento cincuenta y dos (**152**) órdenes de compras por un monto de **RD\$208,757,565.66**.
- Tramitación de noventa y cuatro (**94**) contratos ordinarios por un monto de **RD\$192,416,525.26**.
- Tramitación de doscientos diez y siete (**217**) órdenes de servicios por un monto de **RD\$32,385,760.83**.



División de Servicios Personales

Se tramitaron **1,523** expedientes para su registro contable o generado libramiento para las remisiones de pago por concepto de contrataciones, nominas, compras, servicios básicos (transporte, almuerzo, luz, alquileres y otros) revisión de viáticos dentro y fuera del País, cartas de ruta, análisis e informe de casos especiales (deudas adquiridas, indemnizaciones y vacaciones) por un valor aproximado de **RD\$2,265,447,287.58**.

División de Normas y Procedimientos

Esta división con el objetivo de dar seguimiento a las diferentes actividades que se ejecutan realizó las siguientes:

- Liquidación cheque para adquisición de Souvenir entregado a los participantes de 2do Congreso Nacional de Capacitación, Transformación y Cambio del Sector Reformado.
- Liquidación de Tickets de Combustibles.
- Liquidación de cheque para cubrir pagos jornales interinstitucional en la Provincia La vega, desde el 19 de febrero de al 25 de marzo de 2022.



Programas Especializados

Con el firme propósito de mejorar las condiciones de vida de los parceleros en los asentamientos campesinos, el Instituto Agrario Dominicano ejecutó programas con el apoyo económico del Gobierno Central, dentro de los cuales citamos:

Programa de Titulación Definitiva

Durante este período se trabajó activamente en la dotación de Títulos Definitivos a parceleros de Reforma Agraria, logrando la entrega de **28,770** títulos definitivos de propiedad, a igual cantidad de familias, tal como se detalla a continuación:

- **10,177** títulos definitivos a familias de la Provincia Santo Domingo.
- **1,163** títulos definitivos a familias de la Provincia Monte Plata.
- **08** títulos definitivos a familias de la Provincia La Altagracia.
- **1,507** títulos a familias de la Provincia Azua.
- **759** títulos definitivos a familia en la Provincia Hato Mayor.
- **3,817** títulos definitivos a la familia en la Provincia San Cristóbal.
- **13** títulos definitivos a la familia en la Provincia Santiago.
- **23** títulos definitivos a familia en la Provincia Sánchez Ramírez.
- **914** títulos definitivos a familia en la Provincia Elías Piña.
- **5** títulos definitivos a familia en la Provincia Monte Cristi.
- **1,744** títulos definitivos a familia en la Provincia Barahona.
- **13** títulos definitivos a familia en la Provincia San José de Ocoa.
- **8,627** títulos definitivos a familia en la Provincia San Pedro de Macorís.



Títulos Definitivos Entregados

Provincias	Títulos Definitivos Entregados		Carga Familiar
	Cantidad	Superficie (Ta)	
Azua	1,507	21,835.35	6,028
Barahona	1,744	1,090.17	6,976
Elias Piña	914	10,837.59	3,656
La Altagracia	8	2.39	32
Hato Mayor	759		3,036
San Cristóbal	3,817	1,742.66	15,268
Santiago	13	74.39	52
San José de Ocoa	13	856.59	52
San Pedro de Macorís	8,627	1,545.76	34,508
Sánchez Ramirez	23	339.64	92
Santo Domingo	10,177	2,791.19	40,708
Monte Plata	1,163	1,734.46	4,652
Monte Cristi	5	77.30	20
Total	28,770	42,927.49	115,080



Programa De Desarrollo Agrícola En Áreas De Montaña

Durante el año 2022, Las actividades que se desarrollaron en las diferentes fincas modelos de este programa se citan a continuación:

- Producción de 24,000 plantas en viveros, como son: 6,500 plantas de Pimienta, 7,000 de Malagueta, 5,000 de Cacao, 2,000 de Cardamomo, 3,000 de Bay Rum, y 500 de Nuez Moscada, de las cuales se entregó el 60% a parceleros de los asentamientos campesinos Nos.: 127 Sierra Prieta I, 280 Sierra Prieta II, 231 El Zapote, 232 Tojín y 588 El Camarón.
- Realización de dos (2) capacitaciones relacionadas con el cultivo de Pimienta a 38 estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Universidad Nacional Evangélica (UNEV)
- Realización de cuatro (4) Capacitaciones a 74 parceleros productores de pimienta y otros rubros.
- Asistencia técnica a 97 parceleros productores de pimienta
- Producción de 1,540 quintales de pimienta en el área de influencia del Proyecto, entre 96 productores.

Se recibieron y aplicaron 7 quintales de abono granulado triple 15, 4kg de fungicida y 4 litros de insecticida en los viveros del Proyecto.



VII. Proyecciones al Próximo Año

Memoria institucional 2022

El Instituto Agrario Dominicano prevé para el próximo año 2023, la realización de un conjunto de actividades con el firme propósito de mejorar las condiciones socioeconómicas de los parceleros y parceleras que pertenecen a la Reforma Agraria. Dichas actividades están debidamente alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Operativo Institucional y el Programa de Gobierno del Cambio. Dentro de las actividades a realizar, destacan las siguientes:

- Realización de la Encuesta Institucional de Satisfacción Ciudadana sobre la Calidad de los Servicios Públicos que ofrece.
- Elaboración y puesta en ejecución de la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano del Instituto Agrario Dominicano.
- Presentación Proyecto de Transformación de la Reforma Agraria (Preliminar).



VIII. Anexos



Anexo I

ASENTAMIENTOS REALIZADOS

OFICINA REGIONAL	ASENTAMIENTO CAMPESINO		PROVINCIA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DISTRIBUIDA (TAREA)	PARCELOS ASENTADOS	CARGA FAMILIAR	FECHA REALIZACION
	NO.	NOMBRE						
No. 6 BARAHONA	550	Jose Francisco Peña Gomez IV	BAHORUCO	GALVAN	5,082.00	207	1,139	22/2/2022
No. 6 BARAHONA	613	Frank Acosta Perez I	BAHORUCO	GALVAN	5,896.00	259	1,424	22/2/2022
No. 6 BARAHONA	614	Frank Acosta Perez II	BAHORUCO	GALVAN	3,225.00	129	710	22/2/2022
NO. 1 SAN CRISTOBAL	616	APAVA	SAN CRISTOBAL	VILLA ALTAGRACIA	8,133.78	293	1,612	24/11/2022
NO. 5 HIGUEY	617	RIO YABON II	EL SEIBO	VICENTILLO	2,200.90	119	655	13/12/2022
NO. 5 HIGUEY	618	LOMA LARGA II	HATO MAYOR	EL VALLE	4,842.59	134	137	13/12/2022
NO. 7 SAN JUAN	619	RAMON MELLA II	ELIAS PIÑA	JUAN SANTIAGO	10,515.30	916	5,038	30/7/2022
NO. 12 LA VEGA	36	LA CABUYA	LA VEGA	LA VEGA	459.88	39	214.5	17/9/2022
TOTAL				-	40,355.45	2,096	10,928.50	



INDICE DE GESTION PRESUPUESTARIA

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
1	Actividades Centrales	1,381,656,021.19	1,253,804,848.52	0	91%	44%
11	Captación Distribución y Titulación de Tierras para la Transformación de la Estructura y Producción Agraria	127,620,351.00	101,049,983.20	2	79%	3%
12	Apoyo y Fomento a la Producción Agropecuaria	1,281,927,948.81	1,145,759,091.14	1	89%	41%
		2,791,204,321.00	2,500,613,922.86	3	-	-



INDICE DE GESTION PRESUPUESTARIA

Código actividad	producto	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	% Desempeño financiero
0001	Dirección Administrativa Financiera (Actividades Centrales)	1,381,656,021.19	1,253,804,848.52	91%
0001	Parceleros de la Reforma Agraria reciben tierras para la Producción Agropecuaria (captación de Tierras)	37,763,675.57	37,763,675.57	100%
0002	Parceleros de la Reforma Agraria reciben tierras para la Producción Agropecuaria (Distribución de Tierras)	23,399,665.43	23,399,665.43	100%
0001	Parceleros reciben Certificados de Títulos definitivos a través de la Reforma Agraria	66,457,010.00	39,886,642.20	60%
0001	Parceleros reciben apoyo técnico en infraestructura y producción agropecuaria (Apoyo a la Producción Agraria)	1,003,827,450.00	973,624,995.00	97%
0002	Parceleros reciben apoyo técnico en infraestructura y producción agropecuaria (Desarrollo Social)	38,900,820.01	38,900,820.01	100%
0003	Parceleros reciben apoyo técnico en infraestructura y producción agropecuaria (PRODEVAJ)	25,142,585.00	25,142,585.00	100%
00004	Parceleros reciben apoyo técnico en infraestructura y producción agropecuaria (Obras de Infraestructura)	214,057,093.00	108,090,691.13	51%
		2,791,204,321.00	2,500,613,922.86	-



Anexo III

MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS

Area	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Linea Base	Meta (2022)	Resultado	Porcentaje de avance
Departamento de Estudios y Captación de Tierras	Captación de Tierras	Cantidad Tareas captadas	Anual	1961-2021) 11,318,752 tareas	173,550	174,133.01	100.33%
Departamento de Distribución de Tierras	Distribución de Tierras	Cantidad Tareas distribuidas	Anual	(1961-2021) 10,763,867 tareas	163,000	40,355.45	24.76%
Departamento de ingeniería	Construcción y rehabilitación de Obras de Infraestructura Productiva	No. Obras de Infraestructura a construidas y rehabilitadas	Anual	(1961-2021) 11,104 km 9,050 UD	300Km 140 UD	283.23Km 45UD	94.41% 32.14%
Departamento de Desarrollo Social	Organizaciones estructuradas y reestructuradas	No. Organizaciones estructuradas y reestructuradas	Anual	(Hasta el 2021) 873 organizaciones	47	46	97.87%
Departamento de Producción	Asistencia Técnica	No. Asistencias Técnicas realizadas	Anual	ND	ND	88,758	-
Programa de Titulación Definitiva	Titulación definitiva de parcelas y solares	No. de parcelas y solares titulados definitivos	Anual	(1961-202) 84,649 Títulos	10,000	28,770	287.7%



Anexo IV

Plan de Compras y Contrataciones

 REPÚBLICA DOMINICANA GOBIERNO DE LA INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS	
DATOS DE CABECERA PACC	
Monto Estimado Total	\$505,382,868.06
Monto Total Contratado	\$ 464,963,787.00
Cantidad de Procesos Registrados	199
Capitulo	5111
Sub Capitulo	1
Unidad Ejecutora	1
Unidad de Compra	Instituto Agrario Dominicano
Año Fiscal	2022
Fecha de Aprobación	1/2/2022
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$ 62,633,984.00
Obras	\$ 69,703,519.00
Servicios	\$ 40,724,377.00
Servicios: Consultoría	\$0
Servicios: Consultoría basada en la calidad de los servicios.	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$ 47,524,523.00
MiPymes Mujer	\$ 20,818,812.00
No MiPymes	\$ 108,398,166.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral.	\$ 7,413,734.00
Comparas Menor	\$ 39,197,735.00
Comparación de Precios	\$ 80,187,072.00
Licitación Pública	\$ 40,583,828.00
Licitación Pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad.	\$175,322.40



Continuación anexo IV

Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción – contrataciones de publicidad a través de medios de comunicación social	\$ 5,185,581.00
Excepción obras científicas, técnicas, Artística o restauración de monumentos históricos.	N/A
Excepción - proveedor único	\$ 4,173,281.00
Excepción - rescisión de cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contrataciones de combustible	\$ 24,200,000.00



**CONSOLIDADO POR CULTIVOS
MEMORIA INSTITUCIONAL 2022**

Cultivo	Superficie En Pie	Tareas Sembradas	Tareas Bajo Riego	Tareas Cosechadas	Producción	Unidad de Medida	Resadimiento per tarea	Valor Producción
Acacia	31,439	3,422	3,335	11,047	182,684	Vara	16.54	80,356,510.00
Agavecote	90,280	8,756	5,258	39,512	90,815	Millar	2.30	758,208,850.00
Aji Cubanola	1,758	3,106	2,897	8,766	76,319	Qq	8.71	129,704,150.00
Aji Gostoso	813	1,033	791	1,293	7,585	Qq	5.87	20,604,600.00
Aji Morrón	727	877	854	2,388	31,364	Qq	13.13	89,724,750.00
Aji Picante	1,815	3,303	2,710	6,467	53,136	Qq	8.22	192,344,370.00
Ajo	-	135	135	1,073	8,288	Qq	7.72	26,180,000.00
Ancout	30	220	210	364	397	Qq	1.09	578,700.00
Antiumrum Bocana	5	-	-	44	9,150	Paqueta	207.95	2,085,000.00
Apio	294	830	770	1,019	29,960	Qq	29.40	26,600,000.00
Aroz	172,402	1,160,540	848,763	1,197,299	6,297,872	Qq	5.26	8,071,418,851.00
Auyama	10,819	16,742	2,465	16,426	108,893	Qq	6.63	137,269,075.00
Bambú	41	30	-	25	900	Vara	36.00	67,500.00
Bangala	75	55	5	430	3,531	Qq	8.21	3,099,530.00
Banata	11,978	13,018	6,849	10,083	96,882	Qq	9.61	103,971,345.00
Berajona	1,816	2,353	1,858	5,306	43,190	Qq	8.14	49,395,890.00
Berro	93	369	369	465	103,250	Paqueta	222.04	4,885,000.00
Bija	10	1,380	-	2,675	3,200	Qq	1.20	14,500,000.00
Brocoli	372	712	685	593	9,754	Qq	16.45	18,145,900.00
Buen Pan	942	625	-	20	20	Qq	1.00	110,000.00
Cacao	155,826	23,694	5,285	155,826	307,000	Qq	1.97	1,632,335,046.00
Café	97,326	7,377	1,039	16,479	3	Qq	0.61	89,388,500.00
Café Organico	32,805	25	-	4,780	1,608	Qq	0.34	19,938,000.00
Cajñal	65	-	-	10,062	4,203	Qq	0.42	8,081,100.00
Calabaza	6	156	156	45	720	Qq	16.00	864,000.00
Caña Amara	24,506	1,266	45	11,436	31,957	TON	2.79	55,526,400.00
Caña Negra	1,404	412	4	699	213,456	Unidad	305.37	2,791,030.00
Caoba	8,138	-	-	396	17,709	Vara	44.72	13,793,800.00
Carabola	3	-	-	7	142	Qq	20.29	166,950.00
Cauchó	564	-	-	53	153	Qq	2.89	514,600.00
Cebolla	1,703	17,438	17,433	16,942	290,902	Qq	17.17	849,697,000.00
Cebollín	8	-	-	4	8	Qq	2.00	32,000.00
Cedro	4,013	-	-	350	3,500	Vara	10.00	700,000.00
Cereza	12,383	488	58	19,141	85,274	Qq	4.46	222,366,710.00
Cigua Prieta	20	10	10	-	-	-	-	-
Culantro (Paquete)	157	1,300	1,124	1,232	433,205	Paqueta	367.86	14,078,200.00
Culantro (Semilla)	242	638	615	1,059	4,126	Qq	3.90	12,588,146.55
Culantro Ancho	526	843	462	2,509	2,793,144	Paqueta	1113.25	45,714,590.00



Cultivo	Superficie En Pie	Tareas Sombradas	Tareas Bajo Riego	Tareas cosechadas	Producción	Unidad de Medida	Rendimiento por tarea	Valor Producción
Cítricos	1,035	16	16	15	97	Millar	6.47	495,800.00
Clavo Dulce	100	-	-	-	-	-	-	-
Coco	133,551	7,916	1,129	133,549	57,309	Millar	0.43	1,031,338,097.50
Coliflor	285	644	608	465	10,883	Qq	23.40	25,885,600.00
Conazón de Palomas	845	-	-	-	-	-	-	-
Crauberry	25	-	-	40	13	Qq	0.33	33,500.00
Curcuma	35	137	-	114	1,179	Qq	10.34	3,115,000.00
Cusdeamoz	0	-	-	-	-	-	-	0.00
Chinola	20,746	6,508	387	20,744	414,880	Millar	20.00	2,390,670,155.82
Dipétan	150	191	60	149	51,000	Paqueta	342.28	1,102,000.00
Espinaca	29	249	239	166	10,132	Qq	61.04	1,932,565.00
Eucalipto	1,950	343	323	81	550	Vara	6.79	55,000.00
Fresa	182	136	-	773	34,017	Qq	44.01	88,680,100.00
Frijol	692	136	-	50	60	Qq	1.20	240,000.00
Gramadillo	26	31	16	689	689	Unidad	43.06	68,950.00
Guama	2,570	10	-	577	62,881	Vara	108.98	12,576,200.00
Guabana	683	31	16	51	3,191	Unidad	62.57	370,945.00
Guandil	26,163	22,277	6,991	13,125	30,726	Qq	2.34	62,801,170.00
Guayaberry	15	-	-	-	-	-	-	-
Guayaba	526	-	-	533	5,160	Qq	9.68	16,722,320.00
Guineo Convencional	62,067	9,678	7,443	62,060	5,983,496	Racimo	96.41	1,233,142,695.00
Guineo Organico	45,476	3,872	3,737	45,473	5,684,125	Racimo	125.00	1,514,385,886.00
Habas	120	115	-	558	1,467	Qq	2.63	4,897,600.00
Habichuela Blanca	87	1,159	15	1,730	3,472	Qq	2.01	12,696,500.00
Habichuela Negra	13,557	29,475	4,245	16,646	25,437	Qq	1.53	103,545,950.00
Habichuela Roja	6,447	13,052	5,407	29,544	42,977	Qq	1.45	207,746,500.00
Jengibre	397	971	22	1,140	9,341	Qq	8.19	24,476,500.00
Juan Primero	421	-	-	-	-	-	-	-
Lechosa	6,266	4,378	3,145	6,260	2,869,168	Unidad	458.33	102,668,418.40
Lecuga	292	1,590	1,503	882	191,239	Huacral	216.82	56,439,800.00
Lecuga Kapollada	331	1,321	1,231	1,969	30,752	Qq	15.62	13,633,925.00
Limón Criollo	15,197	2,257	1,644	15,195	75,975	Millar	5.00	189,937,500.00
Limón Pera	39,339	5,920	596	39,336	196,680	Millar	5.00	688,380,000.00
Limoncillo	15	15	15	83	6,000	Paqueta	72.29	339,000.00
Macadamia	210	5	-	6	1	Qq	0.17	3,000.00
Maiz	26,732	67,706	35,827	57,332	141,203	Qq	2.46	174,762,549.00
Mahugra	200	-	-	3	4	Qq	1.33	60,000.00
Mandarina	2,171	330	8	763	4,486	Millar	5.88	16,450,980.00
Mango	24,595	3,330	2,739	17,639	95,634	Millar	5.42	538,578,800.00
Mani	4,666	9,948	6,656	5,446	10,345	Qq	1.90	32,820,815.00
Manzana de Oro	75	-	-	-	-	-	-	-
Mapuy	55	118	-	101	493	Qq	4.88	1,386,000.00
Mara	15	-	-	-	-	-	-	-
Melisa	372	-	-	5	340	Vara	68.00	85,000.00
Melón	1,092	2,421	2,283	2,543	4,141	Millar	1.63	70,256,235.00
Molondrón	1,119	3,368	3,168	4,812	27,187	Qq	5.65	31,979,120.00
Musa	85	92	20	974	4,541	Qq	4.66	2,902,300.00



Cultivo	Superficie En Pie	Tareas Sembradas	Tareas Bajo Riego	Tareas Cosechadas	Producción	Unidad de Medida	Rendimiento por tarea	Valor Producción
Naranja Agria	3,146	900	55	4,598	34,723	Millar	7.55	135,331,828.00
Naranja Dulce	2,965	126	56	537	3,842	Millar	7.15	18,323,750.00
Nispero	151	2	-	94	393	Millar	4.18	943,000.00
Noni	0	-	-	-	-	-	-	-
Nuez Moscada	120	-	-	-	-	-	-	-
Name Blanco	5,503	6,651	607	7,881	66,209	Qq	8.40	127,237,313.00
Orégano	3,878	133	6	2,911	4,128	Qq	1.42	16,362,000.00
Palma Africana	44	-	-	-	-	-	-	-
Palma Real	325	5	-	45	132	Vara	2.93	82,250.00
Palo Amargo	280	-	-	-	-	-	-	-
Papa	1,665	4,113	3,556	7,865	183,000	Qq	23.27	351,930,500.00
Parvul	520	40	40	194	715	Qq	3.69	3,524,900.00
Pastos	832,275	39,095	9,053	121,300	1,643,300	Pacas	13.55	180,521,697.00
Pepino	432	1,659	1,295	1,861	41,902	Qq	22.52	31,441,750.00
Peras Crollas	40	-	-	-	-	-	-	-
Peras Japonesas	6	-	-	-	-	-	-	-
Perejil	8	34	30	13	600	Paquete	46.15	30,000.00
Pinacinta	2,458	28	-	4,424	10,032	Qq	2.27	192,840,000.00
Pino	47,041	505	20	1,187	29,542	Vara	24.89	8,420,250.00
Piña	11,441	4,068	1,045	69,190	191,740	Millar	2.77	4,061,531,734.00
Pinahaya	1,003	88	44	844	2,084	Qq	2.47	10,412,900.00
Plátano	206,926	65,930	49,733	196,542	407,701	Millar	2.07	3,079,948,503.80
Pomelo	18	5	-	-	-	-	-	-
Psarro	103	431	327	312	86,689	Paquete	277.85	2,655,530.00
Robano	13	40	26	52	504	Qq	9.69	292,350.00
Remolacha	228	635	583	1,435	35,146	Qq	24.49	48,098,400.00
Repollo	543	1,295	1,133	1,479	2,54,724	Unidad	172.23	8,684,540.00
Roble	870	-	-	-	-	-	-	-
Rucula	8	126	125	29	8,646	Paquete	298.14	263,840.00
Rulo	5,256	726	566	4,173	103,456	Racimo	24.79	21,371,550.00
San Ramón	3,214	3,202	3,202	35	117	Vara	3.34	9,360.00
Sandía	1,504	5,060	3,196	2,565	382,490	Unidad	149.12	31,613,972.50
Sorgo	0	-	-	-	-	-	-	-
Tabaco	7,868	13,116	12,520	21,311	24,455	Qq	1.15	191,233,500.00
Tamarindo	4	-	-	-	-	-	-	-
Tayota	1,073	113	110	2,888	45,545	Qq	15.77	58,624,700.00
Tándora	2,154	729	572	4,061	18,657	Qq	4.59	43,127,900.00
Tomate Cherry	83	83	83	83	1,400	Qq	16.87	4,200,000.00
Tomate Ensalada	37	597	560	4,030	139,300	Qq	34.57	94,325,200.00
Tomate Industrial	582	4,630	4,459	19,495	781,215	Qq	40.07	488,413,000.00
Toroja	562	692	-	84	226	Millar	2.69	910,800.00
Uva	93	-	-	86	218	Qq	2.53	1,359,000.00
Vainilla	695	689	616	1,048	4,758	Qq	4.54	10,597,740.00



Cultivo	Superficie En Pie	Tareas Sembradas	Tareas Bajo Riego	Tareas Coschadas	Producción	Unidad de Medida	Rendimiento por tarea	Valor Producción
Yanita Amarilla	851	1,410	37	1,311	12,653	Qq	9.65	33,565,800.00
Yanita Blanca	121,917	5,389	1,268	3,761	42,944	Qq	11.42	94,576,830.00
Yanita Coco	3,552	1,794	851	4,288	52,295	Qq	12.20	92,432,350.00
Yerba Buena	-	-	-	-	-	-	-	-
Yuca	44,701	43,030	17,571	30,818	310,298	Qq	10.07	360,811,190.00
Zanahoria	745	1,693	1,468	4,050	69,952	Qq	17.27	64,503,500.00
Zapote	1,109	51	-	1,108	6,953	Millar	6.28	20,486,900.00
Zuchami	13	5	5	-	-	-	-	-
	2,426,454	1,679,878	1,108,496	2,555,251				31,246,998,898.57



Desarrollo Social

Realización de 53 cursos, entre los cuales se citan los siguientes:

Curso	Participantes
Fortalecimiento Organizacional	523
Rol del Dirigente Cooperativo	48
Principio y Organización del Cooperativismo	559
Cooperativismo a Técnicos	44
Uso Racional del Agua	226
Cultivo de Café	48
Mejoramiento de Vida para Extensionista	36
Cultivo de Especies	13
Buenas Prácticas Agrícolas	114

Realización de 77 talleres, entre los cuales se mencionan los siguientes:

Taller	Participantes
Inocuidad Alimentaria	113
Apicultura	244
Instalación de Apiario	67
Comercialización de Rubros Agropecuarios	547
Contaminación Ambiental	475
Importancia de la Fertilización en el Cultivo del Limón	76
Cultivo de Limón	150
Principios de Gerencia para Proyectos Agropecuarios	15
Convivencia Pacífica y Armoniosa	399



Taller	Participantes
Comercialización de Rubros Agropecuarios	424
Elaboración de Sazón Orgánico	50
Emprendimiento de Jóvenes Rurales	363
Cultivo de Coco	157
Adiestramiento para Asentados del Sector Reformado	196

Realización de 128 Charlas, entre las cuales destacamos las siguientes:

Charla	Participantes
Economía Familiar	147
Prevención y Conservación del Medio Ambiente	256
Prevención de Embarazo a Temprana Edad	1,050
Cambio Climático y su Incidencia en los Diferentes Cultivos	108
Crianza de Tilapia	367
Control del Gusano Cogollero en el Cultivo de la Yuca y Aplicación de MOCAP (Pesticida)	153
Importancia del Derecho Agrario	196
Cultivo de Arroz	168
Liderazgo Comunitario	51
Fortalecimiento Organizacional	310
Promoción del Cooperativismo	398



Charla	Participantes
Prevención del Cáncer de Mama	19
Sensibilización, Transformación y Cambio del Sector Reformado	16
Equidad de Genero	144
Emprendedurismo en Mujeres	499
Control de Malezas en el Cultivo de Chinola	281
Importancia de la Titulación	201
Violencia Intrafamiliar	60
Seguro Agropecuario	319
Manejo en Aplicación de Fertilizantes	397

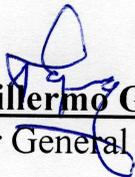




INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

MEMORIA INSTITUCIONAL 2022

Aprobada por:


Agrón. Francisco Guillermo García García
Director General

